



**FCM**  
Facultad de  
Ciencias Médicas



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

CUDAP: 0046499/2014.

Córdoba, 06 FEB 2015

**VISTO** que por RHCS N° 1354/2014 – RHCD N° 1669/2014, se aprobaron llamados a concurso de Profesores Regulares, donde se designan los Jurados respectivos; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo con lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S N° 401/95 y sus modificatorias);

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE**

**Artículo 1°:** Establecer que la inscripción de los aspirantes al llamado a concurso por **1(un) cargo de Profesor Asociado – Dedicación Semiexclusiva, RHCD N°1669/2014 – RHCS N°1354/2014 de la Cátedra de Clínica Pediátrica;** se receptorá desde el 25 de Marzo al 24 de Abril de 2015, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú – Planta Baja, Ciudad Universitaria.

**Artículo 2°:** Encomendar la publicación de esta convocatoria para que se efectúe internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difunda conforme a lo previsto en el artículo 4° del reglamento vigente (RHCS N° 401/95 y sus modificatorias).

**Artículo 3°:** Protocolizar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

Prof. Mgter ROCELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

PP/na.

56 -